



GACETA OFICIAL DIGITAL

Año CV

Panamá, R. de Panamá miércoles 07 de octubre de 2009

N° 26383

CONTENIDO

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 7

(De viernes 13 de enero de 2006)

"POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO VENDE UN LOTE DE TERRENO DE SU PROPIEDAD".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 39

(De jueves 30 de marzo de 2006)

"POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO VENDE UN LOTE DE TERRENO DE SU PROPIEDAD".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 42

(De jueves 30 de marzo de 2006)

"POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO VENDE UN LOTE DE TERRENO DE SU PROPIEDAD".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 03

(De martes 8 de enero de 2008)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR AIDA BRYAN, DEL LOTE DE TERRENO S/N. DE LA MANZANA NÚMERO S/N. CALLE No. S/N. EN LA COMUNIDAD DE BASTIMENTOS, DEL CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 08

(De martes 8 de enero de 2008)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR FELICIANO TAYLOR, DEL LOTE DE TERRENO No. 6, EN SAIGÓN, CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 15

(De miércoles 23 de enero de 2008)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL A FAVOR DE VIRGINIA GÓMEZ".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 15

(De miércoles 27 de febrero de 2008)



"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR LA SOCIEDAD BOCAS BAY RESORT, S.A., UN LOTE DE TERRENO CON EL No. S/N, EN LA AVENIDA NORTE, DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 18

(De miércoles 27 de febrero de 2008)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: MAGNOLIA DIXON ELLIS UN LOTE DE TERRENO No. S/N, EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO, DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 30

(De miércoles 19 de marzo de 2008)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: TOMÁS GORDÓN GÓNDOLA, UN LOTE DE TERRENO No. S/N, EN SAIGÓN DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 32

(De miércoles 19 de marzo de 2008)

"POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO VENDE UN LOTE DE TERRENO DE SU PROPIEDAD".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 66

(De viernes 24 de octubre de 2008)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: JUAN LUCAS BINNS SMITH, UN LOTE DE TERRENO No. S/N, EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 04

(De jueves 22 de enero de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: ANAYANSI DUMAS, UN LOTE DE TERRENO No. S/N, EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 18

(De jueves 21 de mayo de 2009)

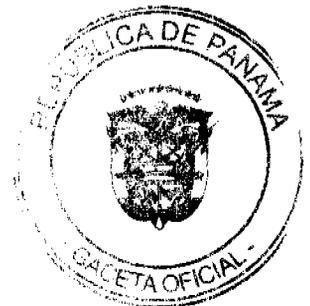
"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: JULIO CESAR SERRANO, UN LOTE DE TERRENO No. S/N, EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 20

(De jueves 21 de mayo de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: EDGAR ALBERTO SMITH UN LOTE DE TERRENO No. S/N, EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".



CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 28

(De miércoles 10 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: JUAN ANTONIO TORRES GRENALD UN LOTE DE TERRENO EN PLANO OFICIAL No. S/N. EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO. DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 30

(De miércoles 10 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: CINDY MOORE MITCHELL UN LOTE DE TERRENO. EN PLANO OFICIAL No. 10. EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO. DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 34

(De miércoles 10 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: ROSA SANTAMARÍA UN LOTE DE TERRENO. EN PLANO OFICIAL No. S/N. EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO. DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 36

(De miércoles 24 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA COMPRA PRESENTADA POR: CARLOS CERRUD GONZÁLEZ. DEL LOTE DE TERRENO. No. 08. UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 37

(De miércoles 24 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA COMPRA PRESENTADA POR: AMARELYS E. GONZÁLEZ. DEL LOTE No. 19. UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 40

(De miércoles 24 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA COMPRA PRESENTADA POR: JOSÉ ANTONIO BROWN. DEL LOTE No. S/N. UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 50

(De miércoles 24 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA COMPRA PRESENTADA POR: ALEJANDRO MACHUCA MONTEZUMA. DEL LOTE No. 16. UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO".

CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

Acuerdo N° 51

(De miércoles 24 de junio de 2009)

"POR EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMPRA PRESENTADA POR: HERCILIA JURADO JACOBO UN LOTE DE TERRENO. EN PLANO OFICIAL No. 20. EN LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL TORO DEL CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO. DISTRITO DE BOCAS DEL TORO".



REPUBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro

Provincia de Bocas del Toro

ACUERDO No. 7

Del 13 de Enero del 2006

Por medio del cual el Municipio de Bocas del Toro vende un lote de terreno de su propiedad.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, folio 224, inscrita en el Registro de la propiedad.

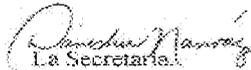
Que MARIBEL ORTIZ ha solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el No. S/N, De la Manzana S/N, en la Calle S/N, Barriada Zaigón de la ciudad de Bocas del Toro, con una Superficie de 0.64.00 Metros Cuadrados.

ACUERDO:

Primero: Aprobar la solicitud de compra presentada por MARIBEL ORTIZ del Lote número S/N, de la Manzana número S/N, Calle S/N, En el corregimiento de Bocas del Toro, distrito de Bocas del Toro.

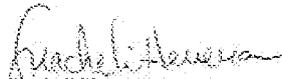
Segundo: Autorizar al Señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceda a celebrar Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del honorable Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 13 días del mes Enero del 2006.


 La Secretaria.

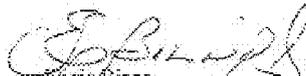

 H.R. ARCELIO JESSE
 Presidente.

Recibido en la Alcaldía del Distrito de Bocas del Toro, hoy 8 agosto de 2006. Se pasa al señor Alcalde para su consideración.


 Rachel Herrera
 Secretaria Adhonoren

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

Sancionado por el suscrito Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, a los 9 días del mes de agosto de 2006.


 Engio Binas
 Alcalde del Distrito


 Rachel Herrera
 Secretaria Adhonoren

REPUBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro

Provincia de Bocas del Toro

ACUERDO No. 39

Del 30 de Marzo del 2006

Por medio del cual el Municipio de Bocas del Toro, vende un lote de terreno de su propiedad.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADS LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 2751, Tomo No.302, Folio No. 62, inscrita en el Registro de la Propiedad.

Que SYLVIA GERTRUDES BRYAN DE MANUEL, ha solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con No. S/N, de la Manzana No. S/N, en la Comunidad de Bastimentos, con una superficie de 184.35 M²

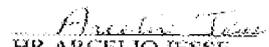
ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por la señor/a GERTRUDES BRYAN DE MANUEL, del lote No. S/N, de la Manzana No. S/N, en la Comunidad de Bastimentos, Corregimiento de Bastimentos, Distrito de Bocas del Toro.

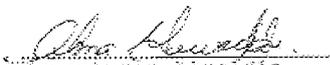
SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar el Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los Treinta (30) días del mes de Marzo del 2006.


La Secretaria

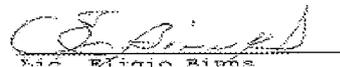

HR ARCELIO JESSE
Presidente Concejo Mpal.

RECIBIDO EN LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO A LOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2006: SE PASA AL DESPACHO DEL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.


Secretaria Alcaldia

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2006.


Elio Pineda Binos
E. Alcalde del Distrito


Secretaria Alcaldia

REPUBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro

Provincias de Bocas del Toro

ACUERDO No. 42
Del 30 de MARZO del 2006.

Por medio del cual el Municipio de Bocas del Toro, vende un lote de terreno de su propiedad.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio No. 224, inscrita en el Registro de la propiedad.

Que LIDENES GUERRA QUIROS ha solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con No. , de la Manzana., en la ciudad de Bocas del Toro, con una superficie de 420.39 metros cuadrados.

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por del Lote número. , de la Manzana número., en el Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar el Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 30 días del mes MARZO del 2006.


La Secretaria


RAR ARCELIO JESSE
PRESIDENTE

RECIBIDO EN LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO HOY, 10 DE JULIO DE 2006, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO
SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS 12 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2006.


Eligio Binns
Alcalde del Distrito


Fracheli Herrera
Secretaria Ad Hoc

REPUBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro
Provincia de Bocas del Toro

ACUERDO No. 03
 Del 8 de Enero del 2008

Por medio del cual el Municipio de Bocas del Toro vende un lote de terreno de su propiedad.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro es dueño de la Finca No. 2751, Tomo No. 302, Folio 62, inscrita en el Registro de la Propiedad.

Que AIDA BRYAN, ha solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el número S/N de la Manzana S/N, en la Calle No. S/N, en la Comunidad de Bastimentos, Corregimiento de Bastimentos, con una Superficie de 313.92 Metros Cuadrados.

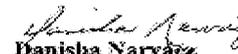
ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por AIDA BRYAN, del Lote número S/N, de la Manzana número S/N, Calle No. S/N, en la Comunidad de Bastimentos, el Corregimiento de Bastimentos, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al Señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceda a celebrar Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del honorable Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 8 días del mes de Enero del 2008.


EL R. DILIO BEKER
 Presidente DEL Consejo Municipal

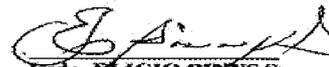

Danisha Narváez
 La Secretaria

RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE ENERO DE 2008. SE PASA AL DESPACHO DEL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.


Alma Guerrero
 Secretaria Alcaldia

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, A LOS VEINTIDOS (22) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2007.


Ldo. ELIGIO BINNS S.
 H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
 Secretaria Alcaldia

REPUBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro
Provincia de Bocas del Toro
ACUERDO No.08

Del 8 de enero de 2008

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, inscrita en el Registro de la propiedad.

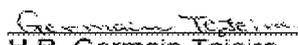
Que: Feliciano Taylor, solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el No. 6 de la manzana s/n, en Saigón, Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 92.32 metros cuadrados.

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por Feliciano Taylor, del Lote No. 6, en Saigón, Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 8 días del mes de enero de 2008.


H.R. Germain Tejeira
Presidente del Consejo Municipal

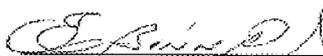

Secretaria

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTIDOS (22) DIAS DEL MES DE MAYO DE 2007, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISNUEVE (29) DIAS DEL MES DE MAYO DE 2007.


Lic. Eligio Binus S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

Consejo Municipal de Bocas del Toro
Provincia de Bocas del Toro

ACUERDO No. 15
(Del 23 de Enero del 2008)

Por medio del cual se adjudica un Lote de Terreno Municipal a favor de VIRGINIA GOMEZ.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES;

CONSIDERANDO:

Que la señora VIRGINIA GOMEZ, con cedula de identidad personal No. 1-7-969, ha elevado solicitud para que se autorice al Alcalde del Distrito, para que suscriba el Contrato de Compraventa de un Lote de Terreno Municipal que forma parte de la Finca No. 978, inscrita al Tomo # 166, Folio # 224, de la sección de propiedad, Provincia de Bocas del Toro, Propiedad del Municipio del Distrito de Bocas del Toro.

Que el solicitante mediante la presentación de los recibos ha acreditado que en el año 1995 mediante los recibos No. 21157 y 37722, canceló a este Municipio la suma de cuatrocientos balboas (B/. 400.00) equivalentes al precio del mismo conforme estaba establecido en el acuerdo No. 5 del 14 de Junio de 1994 que fijaba en un Balboa (B/. 1.00) el metro cuadrado.

Que el Acuerdo No. 34 del año 2005 que modificó el Acuerdo No. 05 de 1994 establece en un aumento el valor del metro cuadrado a los Terrenos ubicados en Isla Colón Distrito de Bocas del Toro. Que el artículo 3 del Código Civil en concordancia con el Artículo 46 de la Constitución Nacional en cuanto al efecto que producen las normas establece "Las Leyes no tendrán efecto retroactivo y que por haber mantenido la ocupación y cancelado el valor del mismo es deber de este consejo reconocer el Derecho adquirido por el peticionario bajo el imperio de la Ley anterior o sea el Acuerdo No. 05 de 1994.

Por lo anterior.

ACUERDO:

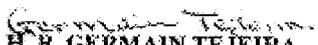
ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a la Señora VIRGINIA GOMEZ, con cedula de identidad personal No. 1-7-969, un Lote de Terreno con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados (400 m²), ubicado en calle séptima, en la Ciudad de Bocas del Toro, que está segregado de la Finca No. 978, Tomo 166, Folio 224, propiedad del Municipio de Bocas del Toro por el precio de cuatrocientos balboas (B/. 400.00) cancelado mediante recibos No. 21157 y 37722.

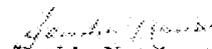
ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, para que en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro, para que proceda firmar el Contrato de Compra y Venta.

ARTICULO TERCERO: Este Acuerdo entrará a regir a partir de su sanción.

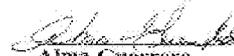
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 46 de la Constitución Nacional, Artículo 03 del Código Civil, Acuerdo No. 05 de 1994 y Acuerdo No. 34 del 2005.

Dado en el Salón de Sesiones del honorable Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 23 días del mes de Enero del 2008.


H. R. GERMAIN TEJEIRA
Presidente del Consejo Municipal

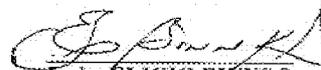

Danisha Narváez

RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE ENERO DE 2008. SE PASA AL DESPACHO DEL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2007.


Ldo. ELIGIO BENES S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro
Provincia de Bocas del Toro
ACUERDO No.15

Del 27 de FEBRERO de 2008

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES COSNTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que Bocas Bay Resort,S.A., a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el n° s/n, de la manzana n° s/n, en la Avenida Norte, en el corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 5,370.12 metros cuadrados.

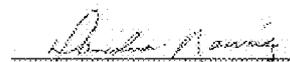
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por, la Sociedad Bocas Bay Resort,S.A., un lote de terreno con el n° s/n en la Avenida Norte, del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

Segundo: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, Celebrar Contrato de Compra y Venta en Nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 27 días del mes de febrero de 2008.


GERMAIN TEJEIRA
Presidente del Consejo Municipal

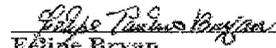

SECRETARIA

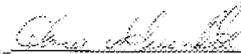
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2008, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Aima Guerrero
Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTIEN (21) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2008.


Felipe Bryan,
Alcalde Interino del Distrito


Aima Guerrero
Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 18
Del 27 de Febrero de 2008

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

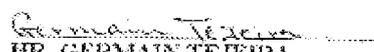
Que Magnolia Dixon Ellis, a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano oficial No. S/N, de la manzana S/N, segregado en la Finca No.978; Tomo No. 166; Folio 224; en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 88.34 metros cuadrado.

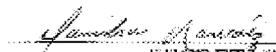
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Magnolia Dixon Ellis un Lote de Terreno No. S/N, en la Comunidad de Bocas del Toro del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

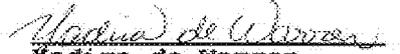
SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los (27) días del mes de Febrero de 2008.


HR. GERMAIN TEJERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

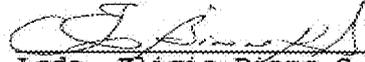

SECRETARIA

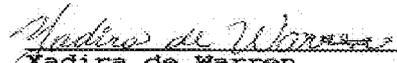
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


 Yadira de Warren
 II Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


 Lcdo. Eligio Binns S.
 Alcalde del Distrito


 Yadira de Warren
 II Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
 PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 30
 Del 19 de marzo de 2008

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, Inscrita en el Registro de la Propiedad.

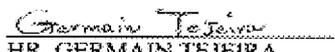
Que Tomas Gordón Góndola, a solicitado en compra del Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano oficial No. S/N, de la Manzana S/N, en Saigón Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 62.98 metros cuadrado.

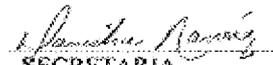
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Tomas Gordón Góndola, un Lote de Terreno No. S/N, en Saigón del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

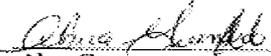
SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, Celebrar Contrato y Venta en Nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los Diecinueve (19) días del mes de marzo de 2008.


 HR. GERMAIN TEJEIRA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

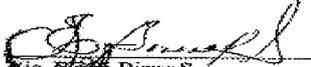

 SECRETARIA

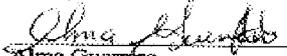
RÉCIBI EN LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2008, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE ABRIL 2008.


Etc. Elio Binns S
Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

REPÚBLICA DE PANAMA
Consejo Municipal de Bocas del Toro
Provincia de Bocas del Toro

ACUERDO No. 32
Del 19 de Marzo del 2008

Por medio del cual el Municipio de Bocas del Toro vende un lote de terreno de su propiedad.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, inscrita en el Registro de la Propiedad.

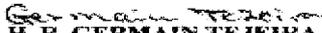
Que VICENTE SMITH, ha solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el número S/N de la Manzana S/N, en la Calle No. S/N, Loma Espino (Aeropuerto), en la Comunidad de Bocas del Toro, Corregimiento de Bocas del Toro, con una Superficie de 366.41 Metros Cuadrados.

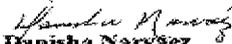
ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por VICENTE SMITH, del Lote número S/N, de la Manzana número S/N, Calle No. S/N, Loma Espino (Aeropuerto), en la Comunidad de Bocas del Toro, el Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

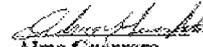
SEGUNDO: Autorizar al Señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceda a celebrar Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del honorable Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 19 días del mes de Marzo del 2008.


H. R. GERMAIN TEJEIRA
Presidente del Consejo Municipal

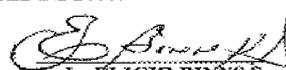

Danisha Narváez
La Secretaria

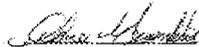
RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTIUNO (21) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2008. SE PASA AL DESPACHO DEL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2008.


Ldo. ELIGIO BINNS S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 66
Del 24 de Octubre de 2008

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

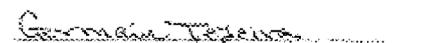
Que Juan Lucas Binns Smith, a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano oficial No. S/N, de la manzana S/N, en el Corregimiento de Basimento, con una superficie de 9 HAS. + 330.17 metros cuadrado.

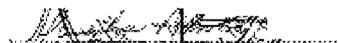
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Juan Lucas Binns Smith, un Lote de Terreno No. S/N, en la Comunidad de Bocas del Toro del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, celebrar Contrato de Compra y Venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los (24) días del mes de Octubre de 2008.


HR. GERMAIN TEJERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL


SECRETARIO

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2008, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2008.


Licdo. Elio Binns S.
Alcalde del Distrito


Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 04
Del 22 de Enero de 2009

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

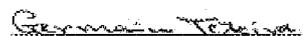
Que ANAYANSI DUMAS, a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano oficial No. S/N, de la manzana S/N, segregado en la Finca No.978; Tomo No.166; Folio 224; en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 318.86 metros cuadrado.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: ANAYANSI DUMAS, un Lote de Terreno No. S/N, en la Comunidad de Bocas del Toro del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, celebrar Contrato de Compra y Venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los (22) días del mes de Enero de 2009.


HR. GERMAN TEJERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

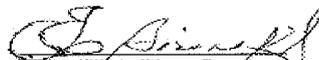

SECRETARIA

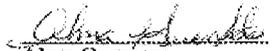
RECIBIDO EN LA ALCALDIA DE BOCAS DEL TORO, A LOS (03) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACION.


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

ALCALDIA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2009.


Edg. Edgardo Binns S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

**REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**

**ACUERDO No. 18
Del 21 de Mayo de 2009**

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

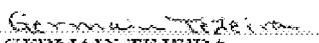
Que JULIO CESAR SERRANO, a solicitud en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano oficial No. S/N, de la manzana S/N, segregado en la Finca No.978; Torno No. 166; Folio 224, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 114.70 metros cuadrado.

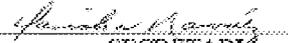
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: JULIO CESAR SERRANO, un Lote de Terreno No. S/N, en la Comunidad de Bocas del Toro del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

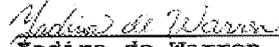
SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los (21) días del mes de Mayo de 2009.


HR. GERMAIN TEJEIRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

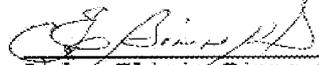

SECRETARIA

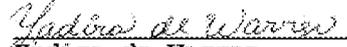
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


 Nadira de Warren
 II Secretaria Alcaldia

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS SEIS (10) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


 Ldo. Eligio Binns S.
 Alcalde Interino del Distrito


 Nadira de Warren
 II Secretaria Alcaldia

REPUBLICA DE PANAMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
 PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 20
 Del 21 de Mayo de 2009

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

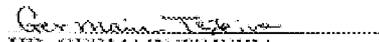
Que Edgar Alberto Smith, a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano oficial No. S/N, de la manzana S/N, segregado en la Finca No.978; Tomo No. 166; Folio 224; en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 1,055.104 metros cuadrada.

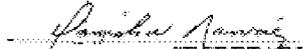
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Edgar Alberto Smith un Lote de Terreno No. S/N, en la Comunidad de Bocas del Toro del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a las (21) días del mes de Mayo de 2009.


 HR. GERMAIN TEJEIRA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL


 SECRETARIA

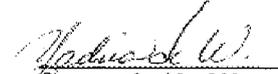
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE MAYO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Secretaría Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS DOCE (12) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


Ljc. Miglio Binns S.
El Alcalde del Distrito


Secretaría Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 28
Del 10 de Junio de 2009

EL HONRABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

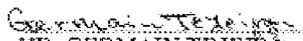
Que: Juan Antonio Torres Grenald , a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano Oficial No. S/N, de la marzana S/N, segregado en la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 122.64 metros cuadrado.

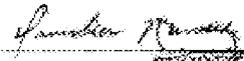
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Juan Antonio Torres Grenald un Lote de Terreno, en plano oficial No. s/n, en la Comunidad de Bocas del Toro, del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a las (10) días del mes de Junio de 2009.


HR. GERMAIN TEJEIRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

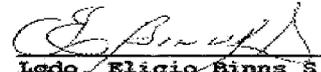

SECRETARIA

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldia

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


Ledo Eligio Binns S.
Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldia

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 30
Del 10 de Junio de 2009

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

QUE EL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO, ES DUEÑO DE LA FINCA No.978, TOMO No.166 FOLIO No. 224, INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

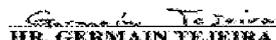
Que: Cindy Moore Mitchell , a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano Oficial No. 10, de la manzana S/N, segregado en la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 200.09 metros cuadrado.

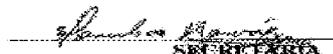
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Cindy Moore Mitchell un Lote de Terreno, en Plano Oficial No. 10, en la Comunidad de Bocas del Toro, del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

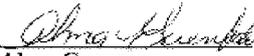
SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los (10) días del mes de Junio de 2009.


HR. GERMAIN TEJEIRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL


SECRETARIA

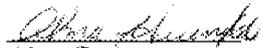
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


Eligio Binns S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 34
Del 10 de Junio de 2009

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

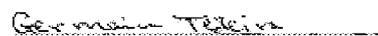
Que: Rosa Santamaría, a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano Oficial No. s/n, de la manzana S/N, segregado en la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 424.87 metros cuadrado.

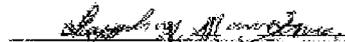
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: Rosa Santamaría un Lote de Terreno, en Plano Oficial No. s/n, en la Comunidad de Bocas del Toro, del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a las (10) días del mes de Junio de 2009.


HR. GERMAIN TEJERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL


SECRETARÍA

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


Ledd. Eligio Binns S.
Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No.36

Del 24 de Junio de 2009.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, Inscrita en el Registro de la Propiedad.

Que: Carlos Cerrud González, solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el Lote No. s/n de la manzana S/N, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 200.02 metros cuadrados.

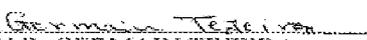
Que debido a que se ha cumplido con todo lo establecido en el acuerdo.

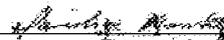
ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la compra presentada por: Carlos Cerrud González, del Lote No 08, ubicado en el Corregimiento de Bocas del toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 24 días del mes de Junio de 2009.


H.R. GERMAIN TEJEIRA
Presidente del Consejo Municipal

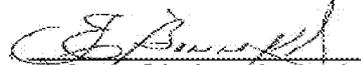

Secretaria

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


 Alma Guerrero
 Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


 Lcdo. Eligio Binns S.
 Alcalde del Distrito


 Alma Guerrero
 Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No.37

Del 24 de Junio de 2009.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, Inscrita en el Registro de la Propiedad.

Que: Amarellys E. González, solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el Lote No. s/n de la manzana S/N, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 200.05 metros cuadrados.

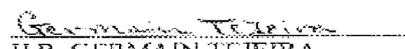
Que debido a que se ha cumplido con todo lo establecido en el acuerdo.

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la compra presentada por: Amarellys E. González, del Lote No 19, ubicado en el, Corregimiento de Bocas del toro.

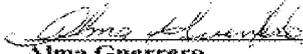
SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 24 días del mes de Junio de 2009.


 H.R. GERMAIN TEJEIRA
 Presidente del Consejo Municipal

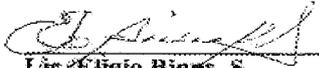

 Secretaria

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


Lic. Eligio Binas S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaría Alcaldía

REPÚBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No.40

Del 24 de Junio de 2009.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, inscrita en el Registro de la Propiedad.

Que: José Antonio Brown, solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el Lote No. s/n de la manzana S/N, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 116.36 metros cuadrados.

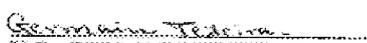
Que debido a que se ha cumplido con todo lo establecido en el acuerdo.

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la compra presentada por: José Antonio Brown, del Lote No s/n, ubicado en el, Corregimiento de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 24 días del mes de Junio de 2009.


H.R. GERMAIN TEJEIRA
Presidente del Consejo Municipal

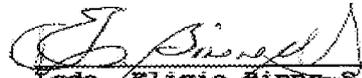

Secretaría

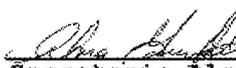
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS QUENCE (15) DIAS DEL MES DE JULIO DE 2009.


Lcdo. Eligio Simms S.
Alcalde del Distrito


Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 50

Del 24 de Junio de 2009.

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y:

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Bocas del Toro, es dueño de la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, inscrita en el Registro de la Propiedad.

Que: **Alejandro Machuca Montezuma**, solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un lote de terreno distinguido con el Lote No. 16 de la manzana S/N, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

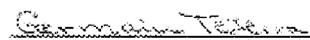
Que debido a que se ha cumplido con todo lo establecido en el acuerdo.

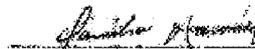
ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la compra presentada por: **Alejandro Machuca Montezuma**, del Lote No 16, ubicado en el, Corregimiento de Bocas del Toro.

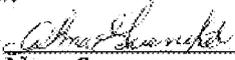
SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder Contrato de Compra Venta en nombre y representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro, a los 24 días del mes de Junio de 2009.


H.R. GERMAIN TEJEIRA
Presidente del Consejo Municipal

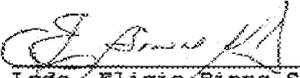

Secretaria

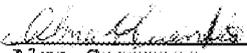
RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


 Alma Guerrero
 Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


 Ldo. Eligio Binns S.
 Alcalde del Distrito


 Alma Guerrero
 Secretaria Alcaldía

REPUBLICA DE PANAMA
 CONSEJO MUNICIPAL DE BOCAS DEL TORO
 PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

ACUERDO No. 51
 Del 24 de Junio de 2009

EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y:

CONSIDERANDO:

QUE EL MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO, ES DUEÑO DE LA FINCA No.978, TOMO No.166 FOLIO No. 224, INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

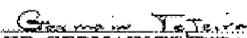
Que: **HERCILIA JURADO JACOBO**, a solicitado en compra al Municipio de Bocas del Toro, un Lote de Terreno distinguido con el Plano Oficial No. 20, de la manzana S/N, segregado en la Finca No. 978, Tomo No. 166, Folio 224, en el Corregimiento de Bocas del Toro, con una superficie de 200.02 metros cuadrado.

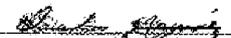
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de compra presentada por: **HERCILIA JURADO JACOBO** un Lote de Terreno, en Plano Oficial No. 20, en la Comunidad de Bocas del Toro, del Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Autorizar al señor alcalde del Distrito de Bocas del Toro, proceder a celebrar contrato de compra y venta en nombre y Representación del Municipio de Bocas del Toro.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal del Distrito de Bocas del Toro a los (24) días del mes de Junio de 2009.


 HR. GERMAIN TEJEIRA


 SECRETARIA

RECIBIDO EN LA ALCALDÍA DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009, SE PASA AL ALCALDE PARA SU CONSIDERACIÓN.


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

SANCIONADO POR EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2009.


Eligio Borda S.
H. Alcalde del Distrito


Alma Guerrero
Secretaria Alcaldía